

CRISTÓBAL BENÍTEZ

Tema: “Caracciolo Parra y su Obra”.
30 de enero de 1940

Señor Director de la Academia Nacional de la Historia:

Señores Académicos:

No he de ser yo quien desconozca que existe una evidente desproporción entre la exigua pobreza de mis merecimientos y la excelencia y magnitud del honor que habéis querido concederme. Fuera torpe presunción de parte mía, en efecto -y os juro que la soberbia es pecado que detesto-, el pretenderme acreedor a un puesto en vuestro Senado, cuando me sé muy bien que sólo podré aportar a vuestras sabias deliberaciones un humilde y silencioso deseo de aprender a descifrar los enigmas del pasado con el propósito de encontrar en ellos las raíces del presente y acaso no pocas pautas para el futuro; y ello, cuando ya vosotros habéis justicieramente cosechado en múltiples ocasiones, por la hondura y precisión de vuestra obra histórica y la pujante laboriosidad de vuestras investigaciones, los más hermosos y envidiables laureles. Bien al contrario, señores, la profunda convicción que abrigo de que, a pesar de sus grandes conquistas, el vuelo del pensamiento humano resulta débil para abarcar en toda su amplitud el dilatado horizonte de las ciencias históricas y sociales, me induce a pensar que sólo a circunstancias muy especiales, reforzadas en el caso por vuestra ingénita benevolencia, puedo atribuir el doble honor de compartir vuestras patrióticas labores, y de sustituir en el seno de esta docta Corporación a un hombre de tan elevada talla moral e intelectual como el doctor Caracciolo Parra, cuya breve y luminosa vida bien podría simbolizar la personificación de la virtud activa, quiero decir, de la virtud no mojigata que sabe siempre traducirse en obras, pensamientos y palabras bellas.

Gracias, pues, de corazón; gracias a todos vosotros por haber consentido en recibirme como Individuo de Número de vuestro ilustre Senado, del cual ya era desde hace algunos años Miembro Correspondiente, por honrosa decisión unánime que he sabido agradecer y acatar sin merecerla.

Señores:

Aunque muerto casi ayer, en plena y floreciente juventud, la recia personalidad del doctor Caracciolo Parra León, y su obra vigorosa, pertenecen ya a la historia, son un valor histórico. Por ello he pensado que no es un simple elogio ritual de protocolo el que debo tributarle, sino hacer, en cierto modo, un análisis más considerado y detenido de su brillante actuación, siquiera sea en proporción a las escasas fuerzas y tiempo de que dispongo, ya que no a sus méritos eminentes. Creo así también, por otra parte, dar con vuestra venia cumplimiento a lo pautado por el artículo 18 de los Estatutos de este Cuerpo, y aligerar un poco la grave responsabilidad moral que he contraído al aceptar, sin títulos legítimos para ello, el Sillón que ocupaba tan insigne varón.

Virtuoso de la palabra, del pensamiento y de la acción, Caracciolo Parra se nos fue para siempre cuando apenas contaba 38 años de edad; y en ese corto ciclo de su existir logró alcanzar con brillo y refrendar con talento los títulos de doctor en Ciencias Políticas por la Ilustre Universidad de los Andes y de doctor en Ciencias Eclesiásticas. Mereció, además, a pesar de su modestia inexpugnable y su invencible repugnancia por todo exhibicionismo intelectual, que, lo mismo que esta docta Corporación, lo acreditasen también como Individuo de Número la Academia Venezolana de la Lengua correspondiente de la Española, y como miembro correspondiente casi todas las otras Academias de la Historia y de la Lengua de España y de Indo-América. Alguien ha dicho, y se ha repetido muchas veces, que los hombres amados de los dioses mueren jóvenes. Yo debo confesar

paladinamente que no alcanzo a comprender la orientación y el sentido de esta frase, o bien que la juzgo impertinente y caprichosa, o a mucho conceder, dentro del marco del concepto emitido, que habrían de ser sin duda dioses muy egoístas los dioses encargados de privar a una humanidad tan ungida de valores espirituales, precisamente de aquellos hombres que representan, no ya solamente una espléndida realización en el campo de las Ciencias y las Letras, sino algo más: una esperanza y una promesa, acaso más espléndidas todavía, porque sus proyecciones se extienden hacia un horizonte de innumerables perspectivas.

Dotado de un espíritu lógico y de una gran capacidad de concentración y de análisis, el doctor Caracciolo Parra sintió desde los años mozos una marcada inclinación por las especulaciones filosóficas y los estudios históricos; y, poseedor a la vez de una fina sensibilidad de artista, logró exteriorizar estos y aquellas en pulcro y diáfano estilo, hasta darle la consistencia —según el símil de Raimundo Rivas— de blancos bloques de mármol, que estuviesen, agregamos nosotros, perennemente animados por la llama de una vida interior, o cariñosamente humedecidos por la continua caricia de una linfa serena y cristalina.

Su refinamiento espiritual, su educación y su temperamento debieron ser causa eficiente de su espontáneo alejamiento de las luchas del foro, para triunfar en las cuales se encontraba admirablemente armado de una metódica preparación científica y una dialéctica poderosa, pero en las que le hubiera sido imposible evitar el agrio choque de conciencia de la miseria humana, frecuentemente reflejada en el manejo de dolosas chicanas o en la doliente lacra moral de la injusticia. Prefirió, pues, genio y su destino; y fue así cómo dirigió con acierto en Caracas la importante Empresa Editorial "Sur América", ocupó elevados cargos en el engranaje administrativo del país, y se entregó de lleno a las arduas labores del Profesorado. Como Vice-rector de la Universidad Central, cargo de que desempeñó durante varios años, en la Biblioteca Nacional y en la Dirección de Política de la Cancillería, Caracciolo Parra marcó huella perdurable de inteligente consagración al trabajo y de amplio espíritu de iniciativa y de progreso.

Fue un Profesor de aquilatados méritos. Bien documentado, conocedor por propia experiencia de las ventajas del método científico y la disciplina mental, y en posesión como estaba de una dicción fácil y elocuente, las lecciones de Filosofía general dictadas por Caracciolo Parra en los Liceos de Caracas, de Derecho Español, Derecho Canónico y Filosofía del Derecho en la Universidad Central, y de Derecho Internacional Americano en la Escuela de Diplomacia, fueron modelos, a la vez, de claridad y erudición, profundidad y elegancia. Nadie podría con justicia censurarle la unilateralidad en su pensamiento. Hombre que se entregaba sin ningún respeto humano a las prácticas de su culto, no por eso descuidaba sin embargo el deber de exponer honradamente a sus discípulos las tesis más encontradas y las más disímiles ideologías. Siempre he creído igualmente fanáticos, en el terreno científico, a todos cuanto se creen dueños exclusivos de la verdad. Pero pienso en cambio en cambio que no sería razonable ni humano censurar a un Profesor la candorosa ilusión o el convencimiento íntimo de haber encontrado definitivamente su camino, con tal de que esa ilusión o convencimiento no lleguen a transformarse nunca en ciega y voluntariosa intolerancia. Es en este sentido como he llegado a creer que la fe, libre de dudas y vacilaciones de todo género, de Caracciolo Parra, fue uno de los más poderosos factores con que contó para realizar, en el breve espacio de su vida, una obra de tanta calidad y trascendencia. Y la prueba más irrefutable de que el doctor Parra León fue un auténtico Maestro de juventudes, austero, justo, imparcial, la encontramos en el hondo sentimiento de respeto que inspiraba a sus discípulos —fueran cuales fuesen sus credos— y en el dolor acerbo que a éstos les clavó en el alma su viaje irreparable hacia la muerte.

Las primeras incursiones serias del doctor Parra León en los oscuros dominios del pasado fueron, si mal no recordamos, en primer término, el enjundioso ensayo que escribió acerca del virtuoso Prelado Dr. Don Mariano Martí, Obispo que fue de la Diócesis de Puerto Rico, en tiempos en que Guayana y Cumaná pertenecían a dicha Mitra, y después, durante veintidós años, Obispo de Caracas y Venezuela hasta el propio día de su muerte, acaecida el día 20 de febrero de 1792. Sirve

dicho ensayo de Prefacio a la edición que dirigiera Parra León de la "Relación y Testimonio íntegro de la Visita General de este Obispado de Caracas y Venezuela" hecha por el Ilustrísimo Obispo mencionado, obra ésta que honrará por siempre la memoria del Prelado como la más meritoria de todas cuantas en vida ejecutara, no solamente por la constancia infatigable y heroica desplegada para realizarla cuando aún no había ni siquiera caminos en buenas condiciones (la Visita duró doce años, tres meses y veintidós días, esto es, desde el mes de diciembre de 1771 hasta el mes de marzo de 1784), sino porque sus páginas encierran la mejor, y acaso la más precisa fuente de información para la historia, la geografía, la economía y hasta la sociología de Venezuela en aquella época. Patriotismo a todas luces desinteresado, sagacidad y perspicacia para apreciar desde el primer momento el precioso valor de esta obra, talento indiscutible para anotarla y criticarla con acierto, y la fe profunda del que sabe que no trabaja para el éxito inmediato sino para un seguro aunque remoto porvenir: tales son los títulos con que Caracciolo Parra se presenta por este solo respecto a la consideración de la posteridad.

Luego escribió el erudito estudio con que precedió la publicación hecha por la Editorial "Sur América", de la segunda edición de la *Historia de la Provincia de San Antonino del Nuevo Reino de Granada*, escrita en cuatro años de esforzada labor (de 1691 a 1695) por el virtuoso Padre dominico Alonso de Zamora, cuya competencia para el caso debió estar fuera de duda como lo demuestran las circunstancias de haber sido elegido para sustituir a Fray José de Caldas como historiador de la Provincia, de haber alcanzado los títulos de Maestro, Calificador del Santo Oficio y Examinador Sinodal del Arzobispado, y de haber sido enviado en comisión como "Procurador en Europa" y Definidor General. La obra, en efecto, si bien adolece de alguna imprecisión en lo relativo a ciertos sucesos de importancia acaecidos en la segunda mitad del siglo XVII, y aún cuando se pueda, en justicia, achacar al temperamento fogoso del autor muchos de los errores en ella cometidos, y el abuso, muy frecuente en la época, de los panegíricos, siempre habrá de ser considerada —como lo asienta categóricamente el prologuista— como la fuente principal de la historia colombiana de aquel siglo, fuente necesaria y utilísima, por otra parte, para la historia misma de Venezuela, ya que una gran parte de Occidente, y en especial de nuestra zona andina, pertenecía al Nuevo Reino de Granada. Proporciona en verdad un auténtico placer espiritual ver cómo el doctor Parra en este estudio busca con verdadera ansiedad el hecho exacto, el ritmo de los sucesos, el encadenamiento lógico de los acontecimientos, que es lo único que puede servir de base sólida a la Filosofía de la Historia.

Algo después escribió —adentrándose cada vez más en nuestros remotos orígenes españoles— aquel magnífico Prólogo, modelo de acuciosidad y de circunspección, con que publicó en dos hermosos volúmenes las Elegías de los Varones Ilustres de Indias por el Beneficiado de Tunja Licenciado Juan de Castellanos: obra ésta de imponderables méritos por su vasto contenido histórico, aunque desgraciadamente escrita en más de 130.000 versos de escasa inspiración en su mayor parte, y aún a veces de mal gusto; especie de "bosque de crónicas rimadas", según el justo decir de Menéndez Pelayo, en el cual se internó Parra con espíritu analítico y devota consagración hasta llegar a determinar con exactitud, aun contra el dictamen de algunos biógrafos de aquel infatigable viajero, sucesos de innegable importancia, relativos los unos a la conquista misma, y los otros a la persona del conquistador: tales, por ejemplo, la expedición en que éste vino a América en 1536, la fecha y lugar de su nacimiento y la fecha y lugar de su ordenación sacerdotal.

Más tarde compiló y publicó también, en un tomo magnífico, y con el título de *Analectas de Historia Patria*, las siguientes obras básicas para el estudio de la conquista y colonización española: *Historia de la conquista y población de la Provincia de Venezuela*, por José de Oviedo y Baños; *Historia de la Nueva Andalucía*, por Fray Antonio Caulín; la obra de Fray Pedro de Aguado en lo relativo a *La fundación y población de Mérida y San Cristóbal*, y las *Décadas de la Historia de Mérida*, por aquel venerable patriarca de nuestras letras en los Andes venezolanos, doctor Don Tulio Febres Cordero, con cuya noble amistad me honré, y a quien me permitiréis que consagre en este instante la sincera oblación de un recuerdo.

La sola publicación de esta obra representa un esfuerzo editorial considerable, un vasto trabajo de información, cotejo y verificación de documentos, un meritísimo alarde de patriotismo y desinterés, ya que los libros de Historia no son todavía los más llamados a alcanzar por estas tierras un éxito sonante de librería. Casi todas las obras que constituyen estas "Analectas" estaban agotadas, o eran, por lo menos, muy difíciles de obtener: la de Caulín, por ejemplo, reeditada por José María de Rojas en 1841, había desaparecido por completo. Otras, como la de Fray Pedro de Aguado, quien sigue muchas veces las huellas al Padre Simón, tan plagado de errores, estaba reclamando importantes rectificaciones; el propio Fray Antonio Caulín, tan minucioso y exacto en cuanto se refiere a Píritu, no pudo serlo así mismo, acaso por las fuentes en que se inspiró, cuando trata de Cubagua, Cumaná, Barcelona, Guayana y Trinidad; y hasta Oviedo y Baños, el más capacitado, el más artista, el más sereno de todos los historiadores mencionados, aunque a veces enmienda y rectifica a Simón, en otras ocasiones suele acompañarlo en el error, o bien incurre, aunque no con mucha frecuencia, es cierto, en aceptar y dar por confirmadas algunas leyendas o consejas populares sin someterlas a una previa y circumspecta comprobación.

El Dr. Parra León, al ofrecernos verdaderos ensayos biográficos de cada uno de los historiadores comprendidos en las "Analectas", hace a la vez un análisis a fondo, concienzudo y sagaz, de sus obras respectivas, indicándonos con tino sus aciertos, y con severa imparcialidad las inexactitudes en que incurren. Acaso no logre escapar el doctor Parra, de una manera absoluta, a la crítica de que se empeña en toda circunstancia y momento, en encontrar argumentos para el apoyo de una tesis en la cual parece haber puesto todo su amor a España y todo su orgullo de historiador: la tesis de la continuidad histórica en la vida nacional y de la obra eminentemente civilizadora de la conquista y colonización de Venezuela. Es el mismo escollo con que tropiezan, en literatura, las obras de tesis; y en todos los ramos del saber humano, los autores que persiguen un fin preconcebido o que están enamorados de una idea. Sólo que en el presente caso, si bien haciendo las debidas y necesarias reservas sobre los lunares y deficiencias inherentes a toda obra humana, la razón está de parte del Dr. Parra; y el servicio que éste ha prestado a la Patria y a las letras ofreciéndonos, como impregnada de una vida nueva, la historia de nuestros orígenes, en diferentes zonas de tiempo y de espacio, es en realidad un servicio de valor incalculable.

No es raro, pues, que el hondo sentido crítico desplegado por Parra en todos estos ensayos, y la vasta erudición que exhibiera en torno a la obra de España en América, revelaran desde luego al público entendido que había hecho su aparición en la escena de las letras venezolanas un hombre de valor positivo, un historiador-filósofo, un joven sabio, tan corto en años como maduro de pensamiento, tan rico por el fondo prestigioso de sus ideas como por la castiza elegancia del estilo, y, aunque nutrido profundamente en las fuentes de la filosofía clásica y del derecho natural, no por eso ignorante, ni menos impugnador obcecado y sistemático de las otras escuelas, que había estudiado también amplia y cuidadosamente, y a las que no dejaba de reconocer sus ventajosas posiciones, pero contra las cuales sabía esgrimir —como una espada— el afilado acero de sus convicciones y el copioso caudal de sus conocimientos.

Empero, las dos obras fundamentales de reconstrucción histórica que mi honorable antecesor en este Instituto ha legado a la posteridad para creciente gloria de su nombre y honra de la patria, fueron, primero, el valioso y acabado estudio que os presentó junto con su Discurso de incorporación a esta Ilustre Academia, y que encierra una paciente y laboriosa investigación acerca del estado y desarrollo de la instrucción en Caracas, desde el propio año de su fundación en 1567 hasta la primera mitad del siglo XVIII, en 1725; y el segundo, la obra intitulada *Filosofía Universitaria Venezolana*, que abarca el espacio comprendido entre los años 1788 y 1821, y que presentó también a la Academia Venezolana de la Lengua, correspondiente de la Real Española, junto con su discurso de incorporación como Individuo de Número.

Estas dos obras afines se complementan; y pienso que sus méritos se irán aquilatando cada vez más a medida que avance el curso de los tiempos y que la mirada escudriñadora de los hombres de

estudio se aparte de las vanas preocupaciones del momento y de los triunfos fáciles y pasajeros para buscar con ahínco el encadenamiento lógico de los sucesos a la luz de la filosofía de la historia, y para aplicar a la vida de las naciones, como lo hiciera acertadamente con la nuestra el doctor Parra León, las leyes sociológicas fundamentales de la continuidad, conservación y causalidad, que rigen indefectiblemente las sociedades humanas.

Preciso fue, en efecto, que un gran número de historiadores, o romántico-sentimentales como se ha dado en llamarles hoy, o demagogos, o imbuidos en rancios y absurdos prejuicios de muy difícil explicación en los días que corren, olvidasen el imperio de aquellas leyes, para que hayan podido sustentar rotundamente la tesis de que los siglos de vida colonial venezolana, constituyeron un paréntesis hermético de oscurantismo y de tinieblas, un hiato de coyunda y servilismo político, deliberadamente impuesto por España, con el siniestro fin de mantenernos incomunicados con el resto del mundo y lo más lejos posible de las corrientes de la filosofía en vigencia en Europa para aquella época y de las ideas de libertad y democracia que volvían a retoñar y florecer vigorosamente en el viejo corazón de la humanidad. Y es bien claro que, al sentar esta premisa, los referidos escritores tenían que incurrir necesariamente en otras proposiciones igualmente reñidas con la realidad histórica, tales como la de aseverar la absoluta carencia en aquellas épocas de verdaderos liceos y escuelas, y de cultura universitaria, o bien la de no poder explicar la gesta emancipadora y la recia y descollante personalidad de los patricios que la dirigieron (Bolívar, Miranda, Bello, Roscio, Sanz, Mendoza, los Ustáriz, etc.), sino como un fenómeno de generación espontánea, surgido al azar de las circunstancias, no se sabe cómo ni de dónde, al conjuro misterioso de un milagro.

Estas y otras incongruencias por el estilo, a menudo aderezadas con ironías o rehiltes de mal gusto, habían despertado en algunos sagaces historiadores –en el doctor Ángel César Rivas, por ejemplo- no ya un deseo, sino una viva y honesta necesidad de réplica. Este hombre estudioso, auténtico valor de la ciencia nacional, ya por desgracia desaparecido, había analizado la curiosa ocurrencia histórica con que nos ocupamos, a la luz de los postulados de la escuela histórico-determinista puesta en boga por Taine, de la cual era fervoroso adepto, y había llegado en el estudio de la faz política de la cuestión, aplicando los método del evolucionismo, a las mismas conclusiones que el doctor Parra León, espiritualista, y en cierto modo ecléctico, en cuanto a la faz educacional.

El doctor Rivas, en efecto, adhirió lealmente y sin reservas a los principios de la doctrina determinista, que, entre sus grandes méritos, cuenta los de haber reaccionado en firme contra las concepciones exageradamente románticas o metafísicas de la historia y de la evolución de las sociedades; concepciones según las cuales éstas obedecen exclusivamente al ser racional del hombre, esto es, a su potencialidad intelectual, con entera independencia de los factores físicos, fisiológicos, geográficos, etnológicos, etc., etc. Desgraciadamente, la nueva fórmula positivista, al asignar a los elementos de la naturaleza, a las leyes mecánicas y al medio, la influencia categórica que les corresponde en el proceso social, cayó también en un extremismo lamentable al desdeñar como inexistentes los factores anímicos, es decir, la fuerza de las ideas, la voluntad, los sentimientos, los gustos y las inclinaciones de los hombres.

El doctor Parra León, al contrario, se sitúa en un campo intelectual de exploración razonablemente ecléctico: reconoce que la doctrina determinista devolvió sus fueros a la naturaleza exterior, hizo palpables las influencias de lo físico sobre lo moral, y, al valorizar como fuentes de información un abundante material compuesto por las obras de arte, las ruinas, los utensilios, las medallas, los idiomas muertos, etc., otrora desdeñados, dio un fuerte impulso, y realizó un progreso evidente, en la dirección de los estudios históricos. Pero, en cambio, el doctor Parra señala con acierto los graves inconvenientes resultantes de la posición monística del determinismo; afirma y sostiene que “el libre albedrío reposa inconmoviblemente sobre la conciencia del hombre, sobre el consentimiento de justicia social”; sabe muy bien que la naturaleza sólo actúa sobre las fuerzas sociales a través del espíritu; y termina precisando su tesis en la forma que sigue: “Voluntades y leyes, forma y materia, ideas y fenómenos, espíritu y cuerpo: he aquí los factores esenciales sobre que reposa la historia de las

sociedades, que es la misma historia de los hombres: el uno material, determinado por los procesos invariables y mecánicos de las fuerzas físicas y fisiológicas; el otro formal, libre en sustancia, capaz de gobernarse, responsable de sus actos; los dos unidos, compenetrados en estrecho y esencial consorcio, como que es la propia naturaleza del conjunto quien los une y compenetra, y quien hace que el físico repercute imprescindiblemente sobre el moral, y el moral, aunque influenciado en el proceso de sus determinaciones, gobierne y domine sobre el físico". Es lo que él llama la concepción dualista u orgánica de la historia, tesis a la cual adhiere con un convencimiento inquebrantable.

Lástima grande, señores, que tengamos que poner de lado esta interesantísima disquisición filosófica acerca de las dos escuelas en presencia, porque se sale del marco del estudio que nos hemos propuesto; mas sea de ello lo que fuere, lo que sí nos interesa es señalar cómo ambos ingenios, Rivas y Parra León, llegaron a encontrarse juntos en una misma conclusión, en lo tocante a la continuidad necesaria e irrompible de la vida y de la historia política y cultural de Venezuela. Asunto es éste pleno de interesantes sugerencias, que otros espíritus alertas han abordado también, tales como los doctores Caracciolo Parra Pérez y Mario Briceño Yragorry, con afanoso empeño por la verdad y celo por la justicia.

Pero ninguno pudo realizar una labor tan paciente como fecunda de investigación en todos los Archivos de Caracas —justo es confesarlo— como el Dr. Caracciolo Parra León, hasta el punto de que es difícil encontrar una sola afirmación suya en apoyo de la tesis que sostiene que no esté respaldada por la fuerza irrecusable de los documentos. Y es éste, a mi modo de ver, el mérito sobresaliente de su labor, esto es, que no es ella creación de su fantasía, ni tarea de entresacamiento, ni hábil composición libresca: Caracciolo Parra va directo a la fuente, al archivo, al documento empolvado, al pergamino borroso y carcomido por el tiempo que logra descifrar con hondo amor de erudito. Nada tiene, pues, de sorprendente que un entendimiento tan agudo como el de Laureano Vallenilla Lanz, que no comulgaba por cierto con ideas ortodoxas, haya expresado justicieramente que "el libro del Dr. Parra sobre la instrucción en Caracas era de enorme labor y trascendencia y asombraba con su erudición y con el método con que había sido realizado". Nadie, en efecto, que haya leído con atención este libro, podrá dejar de admirar su excepcional solidez, ni extrañarse tampoco de que hubiese merecido a su autor, dado el espléndido homenaje de justicia que en él rinde a la Madre Patria, el Gran Premio Hispanoamericano de la Raza correspondiente al año 1932, que le fue concedido por decisión unánime de la Academia de Historia de España.

Es bien claro, sin embargo, que, por imparcial o desapasionado que supongamos al defensor de una Causa, cuando esa Causa es justa y su triunfo es reclamado por los sentimientos más íntimos de nuestro espíritu, resulta en ocasiones difícil, si no imposible, poner un freno al entusiasmo dialéctico y no asignar al testimonio, al documento o al indicio, un valor probatorio más alto que aquel que le asignan las reglas normales de hermenéutica. Tal sería el caso, por ejemplo, de querer demostrar que la enseñanza en la Universidad colonial estaba servida a maravilla por el hecho comprobado de que algunas cátedras hubiesen sido provistas por concurso. Si todavía hoy —pudiera alegarse— son tan pobres y deficientes los concursos universitarios, debido sobre todo a la escasez del elemento humano, ya se podrá suponer lo que serían en aquellos tiempos remotos... Pero también es cierto que estas ligeras consideraciones, o cualesquiera otras similares que pudieran ocurrírsenos, en nada alteran el valor fundamental de las obras que consideramos.

"La América —asienta el Dr. Parra— ni estuvo a oscuras, ni tiene por qué lamentarse del vasallaje español. Ninguna otra nación le hubiera procurado tantos favores y beneficios como España. Obras públicas de vasta consideración ("el desagüe de los lagos que amenazaban de continuo a la ciudad de México, es, según Humboldt, una de las obras más estupendas que han realizado los hombres"); desarrollo industrial insospechado ("metales trabajados con más perfección que en la península, admirables aceros de Puebla, fábricas de algodón, lana y lino que en opinión del inglés Guthrie, producían en México, Perú y Quito tejidos más perfectos que los de las más acreditadas fábricas de Francia e Inglaterra"); "vidrio y loza muy superior a la de Europa"; en resumen, que tenía

razón Humboldt cuando decía que los productos de las fábricas de Nueva España podrían venderse con ganancia en los mercados europeos; difusión de la instrucción pública mediante multitud de escuelas y colegios y más de veinte institutos universitarios repartidos por toda la extensión del continente; "multitud de sociedades literarias, de academias y de museos", imprentas, periódicos, libros y hombres de vasta ilustración; singular progreso de las bellas artes; "ciencias naturales sin disputa más adelantadas que en Europa..."¹ x he ahí, a más de lo referido anteriormente y de lo que por falta de tiempo no se puede referir, el inmenso pedestal en que descansa la insuperable gloria de nuestros mayores".

Y para que no se crea ni se pretenda siquiera sospechar que el Dr. Parra León se propone sostener una tesis contra viento y marea, no prestando atención a ninguna de las deficiencias de la acción española en América, he aquí, al contrario, un párrafo en el cual se advierte visiblemente el ponderado espíritu de justicia con que atempera sus afirmaciones: "Cierto que toda aquella enseñanza fue presidida por un criterio principalmente especulativo, y que la experimentación anduvo bastante descuidada; cierto que las ciencias físicas y naturales jugaron un papel completamente secundario; cierto que la Teología y el Derecho Canónico, y aún las sutilezas escolásticas, tuvieron no digamos puesto primordial, sino puesto dirigente; cierto que se abusó a cada paso del criterio de autoridad, y que toda aquella filosofía decadente, tan alejada del verdadero espíritu de la escuela, estaba pidiendo a gritos remozamiento y nueva dirección. Todo esto es desgraciadamente exacto; pero no lo es menos que el mal no fue exclusivo de Venezuela, ni de las colonias españolas, ni de España: se extendía por toda Europa, de Oriente a Poniente, de Septentrión a Mediodía, caracterizando toda una época y no como exclusivo de una nación determinada".

Y cuando colocado entre sus dos amores, el de la Patria que surge como una flor de púrpura entre relámpagos de heroísmo, y el de la Madre Patria que llora lágrimas de inquietud por la suerte de las hijas emancipadas, Caracciolo Parra contempla con el corazón en los picos de la pluma, el panorama de la guerra de independencia bravamente sostenida por una y otra parte, exclama con una elocuencia insuperable: "Es grandioso el espectáculo y sin precedentes en la historia de los siglos. Allá van, señores: hay luchas y sangre sin cesar, y cuando después de catorce años de combate está a punto de sellarse la independencia americana en Ayacucho, todo el dolor de sus huestes materiales derrotadas se cambia en España por dolores de maternidad; y aunque vencida es vencedora; y aunque pobre se hace rica, y aunque en plena decadencia, está en pleno florecer: porque en el propio día y por el mismo hecho del vencimiento final, salen a luz las veinte naciones de la América hispana, y se perpetúa en Colombia, aunque franjada de azul, la bandera roja y gualda, la misma bandera heroica de Burgos, Bailen y Zaragoza, espejo gloriosísimo donde fundieron a la vez sus victoriosos estandartes D. Pelayo y el Cid, los Reyes Católicos y el Gran Capitán, Colón y D. Juan de Austria, Ampíes, Rodríguez Suárez, Fernández de Zerpa, Lozada y Ponce de León".

Con tan brillantes credenciales de investigador original y de escritor elegante y castizo, era natural que los señores académicos de la lengua se apresurasen también a ofrecer a Caracciolo Parra un puesto activo en sus filas; y aunque el joven filósofo fue siempre un enemigo acérrimo de todo arribismo intelectual, y, según propia confesión, "nunca bastaron a turbar su pluma el desdén y la indiferencia de los unos, ni tampoco la aguijaron el elogio y el aplauso de los otros", necesariamente hubo de comprender —trabajador insigne como era— que allí tenía una honrosa labor a realizar; y es así como se explica que, cediendo a los reclamos patrióticos del deber y a las "suaves violencias de la amistad y del cariño", se diese por entero a su nueva función académica y la desempeñase a cabalidad hasta la muerte.

Sin temor a incurrir en gastadas o pueriles hipérbolos, yo no vacilaría en calificar de notable por su seriedad, por su trascendencia continental y por el enorme esfuerzo de paciencia, laboriosidad y constancia que implica, la obra del doctor Parra sobre "Filosofía Universitaria", para cuya elaboración

¹ Las citas son de Julián Juderías, hace constar el autor.

le fue indispensable "penetrar sin prejuicio ni recelo en el rico archivo del Instituto, examinar cuidadosamente, en el propio original, las tesis presentadas por los estudiantes de aquellos años (1788 a 1821) para exámenes oficiales de sus grados académicos, y analizar, uno a uno, los desgastados y rugosos expedientes y papeles de la época"; ordenar después ese inmenso material acumulado, y darle forma metódica y precisa, hasta poder comprobar, con el honesto desinterés del sabio, que "nunca fue instituto hermético ni foco de oscurantismo y retroceso la Real y Pontificia Universidad de Caracas". ¡Hermoso ejemplo el de este hombre, que muere a los 38 años de edad, después de haber atesorado tantos y tan múltiples conocimientos por el solo placer de poseerlos y de ofrendarlos sin regateos al servicio de la Patria, desdeñoso del aplauso fácil, y ajeno en absoluto a los cenáculos del bombo y de la pirotecnia literaria! ¡Ah! señores, permitidme declarar campantemente en esta solemne oportunidad que encuentro muy acertada la observación del distinguido académico doctor José Ramón Ayala cuando expresa que "era mucho lo que tenían que esperar de Caracciolo Parra la Universidad, la Academia y la República". ¡Más aún —agrego yo—: la Historia, la Filosofía y las Letras!; y pienso que en este concepto se encuentra fielmente reflejado —como en un espejo— el sentimiento unánime de América y de España.

Singular acierto demostró la Cancillería Venezolana, bajo la experta dirección de nuestro eminente colega doctor Esteban Gil Borges, al confiar al doctor Caracciolo Parra una de sus más difíciles e importantes Direcciones: la Dirección de Política y de Relaciones Interamericanas. En este elevado cargo, en efecto, puso aquél una vez más de manifiesto su gran voluntad y capacidad de trabajo, y su insaciable deseo de aprender y de ser útil. Es en verdad preciso hacer un violento esfuerzo de imaginación para poder comprender cómo era que Caracciolo Parra podía desempeñar eficientemente tan delicadas funciones, sin descuidar ni un solo día sus brillantes conferencias sobre Filosofía del Derecho y Derecho Español y Eclesiástico en la Universidad Central, su cátedra de Derecho Internacional Americano en la Escuela de Diplomacia, sus lecciones de Filosofía General en el Liceo Andrés Bello, la puntualidad de sus labores como Académico de la Historia y de la Lengua, y la propia dirección espiritual de sus hijos, a quienes guiaba con diligente afán en sus estudios. Y como si fuese poco, todavía le quedaba tiempo para escudriñar atentamente nuestros archivos y escribir obras valiosas de reconstrucción histórica, sin que nada de ello hubiese sido óbice, por otra parte, para que asistiese también como Representante de Venezuela a la Conferencia Panamericana de Lima y dejase allí un recuerdo perdurable por la firme solidez de sus trabajos y sus brillantes intervenciones.

Señores:

Fue una auténtica desgracia nacional la muerte de Caracciolo Parra. En la paz de su hogar, como en un lago tranquilo, fue donde golpeó primero, con la violencia de un rayo, el zarpazo traidor: el adiós definitivo del hombre privado, del esposo ejemplar, del padre amantísimo, dejaba allí un vacío que nunca podría llenarse, pero el grito de dolor, el sollozo elegiaco arrancado al pecho de sus familiares y amigos, no se quedó encerrado entre límites solariegos, sino que repercutió como un eco, y se ensanchó como una onda por todo el territorio nacional ante la inmensa pérdida de posibilidades en potencia que implicaba la brusca y prematura desaparición del Profesor, del Filósofo, del Historiador, del Funcionario, del hombre público, en fin.

¡Y la Patria se vistió de luto; y las Ciencias y las Letras, que forman una especie de Patria sin fronteras, de luto están también...!

¡Señoras y señores!